

7 de diciembre de 2011

Estrategias jurídicas para defender a los docentes

Yesid Quiroga

Fecode realizó un Seminario Jurídico los días 1º y 2 de diciembre con el objetivo de reunir a los asesores legales del país para concebir estrategias ante las 'jugadas' jurídicas de las administraciones.

FECODE está buscando alternativas a las problemáticas legales que enfrentan los maestros y maestras del país, especialmente, los del 1278. Con este objetivo realizó un seminario jurídico con los asesores en esta área de las filiales de todo el país.

El debate giró en torno a temas como el derecho de petición, los trámites de primas, cesantías y pensiones, pero el tópico que más tiempo y discusión se llevó fue el tema de la carrera docente y particularmente.

Over Dorado, secretario de Asuntos Jurídicos de FECODE, explicó los fundamentos del Seminario: "El tema de evaluación no solamente es el periodo de prueba sino la Evaluación de Desempeño, la Evaluación de Competencias y muchas inquietudes frente a cómo el Gobierno Nacional está planteándose en este tipo de instrumentos de evaluación de pruebas. Las salidas concretas que la Federación Colombiana de Educadores tiene que darle a los compañeros que están sufriendo por esto. Se tocó el tema de la Evaluación de



Desempeño que tiene en mira aplicar el Ministerio de Educación Nacional. Se han dado unos aportes muy importantes y aspiramos que esos aportes los recoja el Comité Ejecutivo y la Junta Nacional".

El seminario también sirvió para determinar acciones jurídicas con respecto a la negación de derechos por parte de funcionarios que traban las solicitudes de pensiones, obstaculizan las solicitudes de cesantías parciales o definitivas y no resuelven las inquietudes de los educadores en los plazos previstos por la Ley.

"Nosotros como Federación y el Comité Ejecutivo tomamos la decisión

de entablar todas las acciones necesarias contra la Fiduciaria y contra el Gobierno Nacional en términos de venir negando derechos establecidos constitucional y legalmente; lo cual ha implicado demandas contra el Fondo de Prestaciones Sociales, donde estamos hablando de cerca 200 mil millones de pesos; eso obviamente afecta el fondo. Nosotros entendemos que el Gobierno en su política está marchitando el Fondo", continuó el profesor Over Dorado.

Estos eventos permiten el estudio de casos, el diagnóstico de situaciones y el diseño de estrategias en defensa del derecho a la educación y las garantías de la carrera docente.



Un ejemplo de comunicación sindical desde España

Omaira Morales Arboleda

La experiencia del Sindicato de Andalucía con los medios de comunicación confirma que el sindicalismo sí es una fuente certera y que los canales públicos deben ceder espacios a discursos divergentes al oficial.

El Sindicato Obrero de Andalucía (España) ha sido el primer movimiento de su tipo abierto a su país y con una

estructura comunicativa profesional que le ha generado credibilidad y acceso a los mass media. El ejemplo de Andalucía

plantea dos vías para fortalecer una estrategia comunicativa.

En Colombia ha sido difícil abrir espacios

alternativos de producción y difusión propia de la ideología, acciones y proposiciones del movimiento sindical.

FECODE es un ejemplo certero, cuenta con dos programas de televisión, emisora en radio nacional, página en internet y participación activa en las redes sociales. Estos hacen de la comunicación de la Federación una excepción en un país dominado por la información oficial en los canales privados. Es una estrategia de masificación de información y en un generador de noticias. Sin embargo, este no camino no pueden seguirlo otros sindicatos, que se ven ensombrecidos por medios oficialistas que en vez de informar, desinforman.

En el caso del Sindicato Obrero se han abierto espacios, pues allí los medios no son oficialistas sino independientes. El quehacer del sindicalismo tiene un espacio en las noticias. Cosa diferente a lo que pasa en Colombia donde son considerados como fuente de segunda y ex-



puesta a la estigmatización. Todo por no contar con una estrategia de comunicación fuerte y con credibilidad.

Karín Flórez, representante de la Fundación Paz y Solidaridad Obrera, explicó como se fortaleció su actividad: "Surge como una necesidad de las otras organizaciones para tener la posibilidad de comunicar hacia afuera. Comunicar hacia la sociedad todo el trabajo que viene desarrollando el movimiento sindical".

Trinidad Villanueva, Secretaria de Comunicaciones de Comisiones Obreras de

Andalucía, perfila el escenario con el trabajo en España: "En cuanto a la presencia del sindicato, nos encontramos que a nivel muy local hay mayor presencia de las actividades que el sindicato va desarrollando. Si nos vamos a nivel nacional, aparecemos menos en prensa escrita porque en radio sí aparecemos más; incluso en la televisión pública. Esta sí que da cobertura a los informativos, a las actuaciones que realiza el sindicato. Conforme el sindicato ha cambiado y ha adecuado el mensaje de forma profesionalizada hemos conseguido mayor presencia mediática".

La producción, difusión y alianzas informativas del movimiento sindical deben dejar de ser atomizadas para desencadenar la unidad noticiosa, compartida y abierta a los comunicadores y usuarios. Así, desde adentro, los sindicatos crean y difundan su discurso, para ofrecer una realidad ante lo dicho y lo emitido por los mass media.

Colsubsidio persigue a trabajadores por sindicalizarse

Yesid Quiroga

La Caja de Compensación Colsubsidio despidió sin justa causa a un grupo de trabajadores por ejercer su derecho a la sindicalización. Ahora, en adición, el presidente del sindicato enfrenta un proceso en su contra por este derecho.

A comienzos de este año sucedió en Colsubsidio una circunstancia irónica, una caja de compensación, que se supone trabaja por el bienestar de los trabajadores, despide a 25 empleados por ejercer su derecho a asociarse y a negociar mejoras a su calidad de vida.

Diógenes Orjuela, ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores, señaló las incongruencias de este percance: "La caja de compensación familiar está dirigida prácticamente mitad de trabajadores y mitad de empleadores, y el gerente de Colsubsidio decide que en esa empresa no puede haber sindicato y el presidente (del sindicato) es amenazado. Este caso el sindicato lo lleva a la Fiscalía por las amenazas y por toda la actitud de Colsubsidio".

El episodio dejó al descubierto que es más la propaganda estatal que el interés real de las instituciones de que el movimiento sindical se fortalezca y haga valer los derechos de los trabajadores.

Nadie sancionó al gerente de Colsubsidio por coartar esta posibilidad organizativa y reivindicativa. No se han pronunciado ni la Procuraduría, la Personería, el Ministerio del Trabajo y, aún menos, el Gobierno que tanto se han dedicado a promulgar su labor en pro de la sindicalización de los trabajadores colombianos.



Diógenes Orjuela prosiguió con sus argumentos: "Si se aplicara esa reforma precaria que le hicieron al Artículo 200 del Código Penal, el gerente de Colsubsidio debería estar en la cárcel. Eso muestra que

ni siquiera esas reformas tienen peso en nuestro país, porque desde el código sustantivo de trabajo se señalan drásticas sanciones a quienes impidan el derecho de asociación y el derecho a la negociación".

Para complemento, el gerente no sólo despidió y coartó derechos sino que convocó un acto en contra de los trabajadores y ahora los demandó ante la fiscalía. El ejecutivo de la CUT prosiguió: "El presidente, despedido por intentar hacer un sindicato en nuestro país, está siendo llamado ahora a proceso judicial porque la empresa Colsubsidio lo demandó por las acciones que se realizaron por el sindicato. Esto lo que nos demuestra es un caso que yo llevé a una gira que hicimos a Estados Unidos para hablar con parlamentarios norteamericano que demuestra que todas estas acciones que afirma el Gobierno colombiano adentro y afuera, diciendo que va a respetar la libertad sindical y el derecho de negociación, no tienen ninguna fuerza".

La CUT recibe amplio respaldo internacional

Yesid Quiroga

En una reunión en conmemoración de sus 25 años, sindicatos del mundo entero dieron su apoyo y un aplauso a la Central Unitaria de Trabajadores por mantener su compromiso a pesar de las adversidades en Colombia.

La Central Unitaria de Trabajadores recibió un fuerte respaldo internacional con motivo de sus 25 años. Una ratificación de la necesidad de unidad de los trabajadores y los pueblos del mundo para defenderse de un capitalismo global empecinado en disminuir su calidad de vida.

Alex Nicolau, representante de las centrales Lo-Tco de Suecia, destacó el trabajo de la CUT durante sus 25 años de historia a favor de los trabajadores y el pueblo colombiano: "Para nosotros es un orgullo de que una Central esté todavía vigente, fuerte y apoyando la lucha y los intereses de los trabajadores, viendo todos los problemas que tiene Colombia y que ha tenido el parlamento durante los últimos 25 años".



Rafael Freire, de la Confederación Sindical de las Américas, se refirió a la necesidad de organizar a los trabajadores y a la sociedad para enfrentar los puntos negativos de los TLC como uno de los retos futuros para el sindicalismo en Colombia. "Por la experiencia que hay en las Américas, los TLC en general hoy representan cifras comerciales positivas, pero es per-

judicial al desarrollo al país, entonces, hay que organizar mucho a los trabajadores para los impactos que puede traer el TLC", indicó.

Finalmente, Steven Benedict, de la Federación Sindical Mundial, expresó su compromiso para denunciar y buscar salidas a la violencia que sufre el movimiento sindical en Colombia. Proyectó el panorama próximo para la Central: "El problema que viene desde hace muchísimos años con la violencia y lo que sigue que los asesinatos con la gran mayoría en el sector público. La educación, en primer lugar, que sigue preocupando. Y los nuevos ataques en contra de sindicalismo, en Colombia vemos esos nuevos modelos de precarización del empleo".

La televisión nacional en manos de intereses políticos

Yesid Quiroga

La CNTV está en proceso de desaparición, más que el gobierno, múltiples intereses políticos están detrás de manipular la información que se emite a través de los canales nacionales.

La Comisión Nacional de Televisión (CNTV) está en proceso de liquidación debido a varios episodios que la pusieron en el 'ojo del huracán' y el Gobierno quiere aprovechar su desaparición para retomar el poder sobre las transmisiones de televisión. La Constitución de 1991 estipula que este es un ente autónomo y debe tener representación de varios sectores.

El presidente de Sintracntv, Juan Carlos Garzón Barreto, da luces para aclarar las intenciones detrás de las modificaciones: "El Gobierno Nacional presentó el Proyecto de Ley 106 Cámara, 68 Senado. Este no cayó bien entre la industria de medios, entre la empresa privada, entre los sectores de la comunicación alternativa, entre los sectores académicos y entre los trabajadores; toda vez que en este proyecto de ley el Ministerio de Tecnología



de la Información y la Comunicación concentra toda la atención de inspección, regulación, vigilancia y control de la televisión de Colombia".

La pantalla del entretenimiento, la formación y la información no sólo emite dramatizados y noticieros, también refleja la multiculturalidad de la Nación y sirve para difundir contenidos políticos. Por ello debe regularse a partir de un organismo que garantice el pluralismo. El

sindicato de la Cntv, apoyado por diversos sectores intelectuales, académicos y sociales relacionados con el medio de la imagen y el sonido, solicitó que al proyecto se integren tres puntos.

Juan Carlos Garzón aseguró que lo más conveniente es redefinir el proyecto de ley para no dejar la televisión pública a manos de los intereses de los gobernantes que se posesionan cada cuatro años: "La libertad de expresión en este país no puede estar sometida a un organismo controlado por los gobiernos de turno. En segundo lugar, nosotros consideramos que este modelo de proyecto de ley debe garantizar la vigencia, el fortalecimiento y el desarrollo de la televisión pública en Colombia. En tercer lugar, consideramos que el proyecto de ley que se formule debe generar un eje de fortalecimiento de la industria de la televisión en el país".

Un delito de lesa humanidad que pudo evitarse

Omaira Morales Arboleda

Nuevamente la desidia del Estado, que poco hizo por su liberación en 12 y 14 años, y el silencio cómplice de la sociedad, que marcha pero que no exige soluciones al conflicto armado, enterró los sueños de cuatro familias.

A pesar de lo que ha afirmado el Gobierno sobre el operativo en el que las Farc cruelmente acabaron con la vida de cuatro miembros de las fuerzas armadas que tenían secuestrados, un manto de duda se cierne sobre las actividades de los militares en la zona.

“Hay varias hipótesis. La primera, creo que han dicho de algunos familiares, también Piedad Córdoba, de que había un procedimiento para la liberación unilateral de estos militares y policías, y que eso fue intersectado. La segunda hipótesis es que se trata de un rescate de una operación militar para dar un parte de victoria de un rescate, como ha ocurrido en otras ocasiones; y la tercera es la que dice el Presidente, que era una operación de rutina, de acopamiento de un campamento y que no tenían secuestrados, pero que tuvo ese desenlace fatal”, expuso Camilo González Poso, Director de Indepaz.

El asesinato fue declarado como delito



de lesa humanidad por Human Right Watch; repudiado por cada uno de los 44 millones de colombianos; e incomprendido por hijos, madres y esposas que hoy no saben a quién culpar, más que a la absurda guerra. Hoy la pregunta es ¿qué va a pasar con los policías y militares que permanecen en la selva?

El director de Indepaz bosqueja la perspectiva que prevalece: “Hay sectores de la ultra radical militarista en Colombia que están muy interesados en que sólo se

hable del lenguaje de guerra, de muerte, marchas de muerte, todo muerte, y si no hay un gesto contundente por parte de la Farc en el tema de secuestro va a ser muy difícil. Incluso, en esos juegos que el Presidente Santos quiere hacer, que tiene la llave y que busca meterla en algún lado. No hay que hacerle el juego a los sectores de ultra derecha, al uribismo recalcitrante, en el interés de polarización y guerra. Ni siquiera una puertita para el diálogo, pero eso requiere un gesto de las Farc”.

Es necesario repudiar el homicidio del mayor Elkin Hernández, del teniente coronel Edgar Yesid Duarte, del sargento mayor José Libio Martínez y del intendente Álvaro Moreno. Según el informe forense, murieron con impactos de bala por la espalda a menos de un metro y 50 centímetros. También es necesario no dejarse llevar por las intimidaciones de quienes utilizan la guerra para crear un escenario de miedo para lucrarse con el dinero destinado para la guerra.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación, las expresiones de vida con que se construye Colombia tienen un punto semanal de

ENCUENTRO

Todos los sábados de **7:00 a 7:30 a.m.** por el **Canal Uno**

Contáctenos a través de www.fecode.edu.co

Escribanos sus preguntas al correo prensafecode@gmail.com

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS,** Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO,** Mauricio Ángel González. **ASISTENTE,** Karen Buitrago. **PRODUCTOR,** Paola Mejía. **EDITOR,** Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,** Ernesto E. Ballesteros Zapata.